

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12775 *Resolución de 5 de diciembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de diciembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2362	dólares USA.
1 euro =	149,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,635	coronas checas.
1 euro =	7,4399	coronas danesas.
1 euro =	0,78810	libras esterlinas.
1 euro =	307,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1628	zlotys polacos.
1 euro =	4,4321	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2990	coronas suecas.
1 euro =	1,2021	francos suizos.
1 euro =	8,8105	coronas noruegas.
1 euro =	7,6740	kunas croatas.
1 euro =	66,3305	rublos rusos.
1 euro =	2,7660	liras turcas.
1 euro =	1,4765	dólares australianos.
1 euro =	3,1832	reales brasileños.
1 euro =	1,4085	dólares canadienses.
1 euro =	7,6055	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5823	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.220,71	rupias indonesias.
1 euro =	4,8945	shekel israelí.
1 euro =	76,3786	rupias indias.
1 euro =	1.377,79	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4990	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2911	ringgits malasios.
1 euro =	1,5928	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,123	pesos filipinos.
1 euro =	1,6293	dólares de Singapur.
1 euro =	40,717	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8773	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de diciembre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.